

SUBSIDIO PARA SOLUCIONES DE EMERGENCIA [EMERGENCY SOLUTIONS GRANT] (ESG, por sus siglas en inglés)

Divulgación de información sobre la pintura a base de plomo (LPB, por sus siglas en inglés) y/o sus peligros

Información del participante:			
Nombre del participante:	HMIS #:		

Instrucciones: Este formulario debe completarse si la vivienda asistida por el ESG fue construida antes de 1978. Todas las propiedades anteriores a 1978 están sujetas a los requisitos de divulgación descritos en este formulario y en 24 CFR 35, Partes A, independientemente de que estén exentas de los requisitos de evaluación visual. Debe conservarse una copia del formulario completo en el expediente del participante del programa.

Declaración de advertencia sobre el plomo

Las viviendas construidas antes de 1978 pueden contener pintura a base de plomo. El plomo de la pintura, de las cáscaras de pintura y del polvo pueden suponer un peligro para la salud si no se trata adecuadamente. La exposición al plomo es especialmente perjudicial para niños pequeños y mujeres embarazadas. Antes de alquilar una vivienda anterior a 1978, los propietarios/arrendadores deben revelar la presencia conocida de pintura a base de plomo o los peligros asociados a la pintura a base de plomo en la vivienda.		
Divulgación del Propietario/Arrendador:		
Iniciales:	Presencia de pintura a base de plomo y/o peligros asociados a la pintura a base de plomo (marque una de las siguientes opciones a continuación):	
☐ En la unidad ha	ay pintura a base de plomo y/o peligros asociados a la pintura a base de plomo conocidos (explique):	
☐ El propietario/arrendador no tiene conocimiento sobre la presencia de pintura a base de plomo y/o peligros asociados a la pintura a base de plomo en la unidad.		
Iniciales:	Informes o registros disponibles al Propietario/Arrendador (marque una de las siguientes opciones a continuación):	
El propietario/arrendador ha facilitado al participante todos los registros e informes disponibles relativos a la pintura con plomo y/o le ha informado sobre los peligros asociados a la pintura a base de plomo en la unidad (lista de documentos a continuación):		
☐ El propietario/arrendador no tiene informes o registros relativos a la presencia de pintura a base de plomo y/o peligros los peligros asociados a la pintura a base de plomo en la unidad.		
Reconocimiento del participante		
Iniciales:	El participante ha recibido copias de toda la información detallada anteriormente.	
Reconocimiento del Propietario/Arrendador		
Iniciales:	El Agente del Propietario/Arrendador ha informado al Propietario/Arrendador de las obligaciones del Propietario/Arrendador según el 42 U.S.C. 4852(d) y es consciente de su responsabilidad de garantizar el cumplimiento.	

Certificación de exactitud		
Las siguientes partes han revisado la información anterior y certifican, a su leal saber y e proporcionada por el firmante es verdadera, exacta y completa.	entender, que la información	
Firma del Propietario/Arrendador:	Fecha:	
Nombre del Propietario/Arrendador:		
Firma del agente del Propietario/Arrendador:	Fecha:	
Nombre del agente del Propietario/Arrendador:		
Firma del participante:	Fecha:	